



# CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XIII LEGISLATURA

Núm. 12

31 de julio de 2019

Pág. 1

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ

PRESIDENTE DEL SENADO

Sesión extraordinaria celebrada el miércoles, 31 de julio de 2019.

### ORDEN DEL DÍA

Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.  
(Núm. exp. 540/000015 y 541/000010)

Delegación de funciones en la Mesa.  
(Núm. exp. 542/000010)

---

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Educación y Formación Profesional

Núm. 12

31 de julio de 2019

Pág. 2

*Se abre la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos.*

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE SU MESA.  
(Núm. exp. 540/000015 y 541/000010)

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

Procede constituir en este acto la Comisión de Educación y Formación Profesional.

Ruego al señor secretario general dé lectura a la lista de los miembros de la comisión para comprobar las asistencias.

*El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.*

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Muchas gracias.

Tal como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, la comisión en esta sesión constitutiva debe elegir de entre sus miembros una Mesa formada por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios.

Pregunto a los señores portavoces si existe alguna propuesta.

Señora Plaza, dé lectura, por favor.

La señora PLAZA GARCÍA: El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo del artículo 53 del Reglamento del Senado, propone las siguientes candidaturas para la conformación de la Mesa de la Comisión de Educación y Formación Profesional: presidente, José Asensi Sabater; vicepresidente primero, José Latorre Ruiz; y secretaria primera, Carmen Mínguez Sierra.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Muchas gracias.

¿Por el Grupo Popular?

El señor RUZ VILLANUEVA: El Grupo Popular en el Senado propone para ser elegidos miembros de la Mesa de la Comisión a don Carmelo Romero Hernández como vicepresidente y a don José Julián Gregorio López como secretario.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Muchas gracias.

Conforme a estas propuestas, la Mesa de esta comisión quedaría integrada de la siguiente manera: presidente, don José Asensi Sabater; vicepresidente primero, don José Latorre Ruiz; vicepresidente segundo, don Carmelo Romero Hernández; secretaria primera, doña Carmen Mínguez Sierra; y secretario segundo, don José Julián Gregorio López.

*¿Alguna intervención? (El señor Fernández Rubiño pide la palabra).*

El señor FERNÁNDEZ RUBIÑO: Al Grupo de la Izquierda Confederal le gustaría que quedara constancia de que esperábamos un poco más de sensibilidad democrática en la constitución en general de todas las mesas, y en concreto también de esta, y que no se reprodujesen patrones de reparto de sillones entre Partido Popular y Partido Socialista que ya no se corresponden con la realidad multipartidista de nuestro país. No se hace en el Congreso ni se hace en parlamentos autonómicos y nos parece que empobrece la vida del Senado.

Gracias.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Gracias. *(La señora Cortès Gès pide la palabra).*

La señora CORTÈS GÈS: Buenos días, señorías.

Nosotros también solicitamos que conste en acta la disconformidad del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-EH Bildu sobre la fórmula que se ha empleado para configurar la Mesa de esta comisión y de todas las comisiones que se van a constituir hoy, dado que no se ha respetado el principio de proporcionalidad ni el de representatividad política territorial. Asimismo, manifiesto también el poco sentido democrático del Grupo Parlamentario Socialista, ya que con esta decisión han obviado justamente al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-EH Bildu, que es el tercer grupo de la Cámara.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: ¿Alguna otra intervención? (*Denegaciones*).

Quedará constancia de ambas protestas. En todo caso, como la composición de la Mesa es correcta, pregunto a todas sus señorías si otorgan su asentimiento a esta propuesta. (*Asentimiento*).

Tras el pronunciamiento de la comisión, han resultado elegidos para formar parte de su Mesa las senadoras y senadores que figuraban en las propuestas de los grupos parlamentarios. Ruego a sus señorías que pasen a ocupar sus puestos en este estrado. (*Pausa*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, creo representar el sentir de la Mesa en agradecimiento al voto que sus señorías acaban de emitir. Junto a ese voto y a ese reconocimiento se une en este caso tener que manifestar también la responsabilidad que esto implica de dar respuesta a la confianza que sus señorías han depositado en este grupo, en esta Mesa y en este equipo que va a coordinar las actividades de esta importantísima Comisión de Educación y Formación Profesional.

Excuso decirles, señorías, que esta Mesa, bajo mi dirección, va a tratar de organizar los debates del modo más democrático posible, con rigor y también con el deseo de poder hacer partícipes a todos los aquí presentes de las importantes actividades que tenemos por delante. Todos sabemos la importancia que tiene para una sociedad como la española la cuestión de la educación, muy especialmente en la actualidad la formación profesional.

Se ha dicho que la educación es el motor que transforma la sociedad y que hace posible tener una esperanza de futuro, e incluso se ha hablado de que es el arma más importante de transformación, aunque quizá este símil bélico habría que dulcificarlo un poco con ese otro que habla de que en una sociedad el agua y los nutrientes son los que permiten realmente que pueda florecer. Estamos en un momento en el que en las sociedades contemporáneas, también la española, el reto de la educación es clave, absolutamente fundamental, no solamente por las revoluciones que se están produciendo en el ámbito de la enseñanza y las tecnologías de la información, sino también porque hay que acoplarlas con un sentido que también tiene que recoger los grandes principios cívicos que están en nuestra Constitución en su artículo 27, que es lo que hay que tratar de actualizar.

Por tanto, les animo a todos ustedes, señorías, a que conjuntamente podamos realizar esta importante misión. Es un momento de actualización y de que miremos todos en beneficio de un crecimiento de nuestro sistema educativo y de una mayor eficacia para estar en consonancia con los problemas y el ritmo de la sociedad actual. Esto es fundamental.

Se habla de un acuerdo de Estado. Ojalá que en esta legislatura sea posible llegar a un acuerdo de Estado de todas las fuerzas políticas, que tienen que mirar por el interés general y por el bien de los jóvenes, las jóvenes, los niños y las niñas de este país, y hacerlo con convicción, porque ese acuerdo va a ser cada día más necesario si no queremos quedarnos atrás.

Por lo tanto, la Mesa, mi Presidencia y mis compañeros vamos a tratar de hacer que esto sea una realidad. Si se pone en marcha la legislatura, yo me sentiría muy satisfecho, señorías, si al finalizarla pudiéramos decir que hemos alcanzado más acuerdos que desacuerdos, y creo que esto debe ser trabajo de todos.

Sin más, doy por concluida esta breve intervención y paso a leer el siguiente texto.

### DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN LA MESA.

(Núm. exp. 542/000010)

El señor PRESIDENTE: Para facilitar los trabajos de esta comisión, propongo a la misma que se deleguen en la Mesa las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado, de conformidad con la norma interpretativa de la Presidencia del Senado de 23 de mayo de 1984.

¿Está de acuerdo la comisión? (*Asentimiento*).

Sin nada más que añadir, se da por terminada esta sesión.

Gracias.

*Eran las once horas y cincuenta y cinco minutos.*